

Presidente: D. Rafael Mendoza

Vocales: D. Carlos Sanza

D<sup>a</sup>. Raquel Ramiro

D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 21 de noviembre de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOTES DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.(SFC/2019/00052)**, para proceder al acto de valoración y propuesta de adjudicatario.

Una vez examinada la documentación presentada, y habiendo presentado las dos empresas licitadoras el desglose de precios unitarios por modelo y tras comprobar por parte de la Mesa que el criterio a valorar conforme al **“Anexo II Criterios valorables mediante cifras y porcentajes”** solo se indicaba un único precio cierto unitario por cesta, la Mesa de Contratación acuerda, requerir a las empresas La Amistad Montesol, S.L. y Ilunion Retail y Comercialización, SAU para que, en un plazo de 24 horas, proceda a aclarar los términos de la oferta efectuada en relación con el siguiente concepto y poder valorar correctamente las propuestas presentadas:

- Indicar un único precio unitario de lote de navidad \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_.-€) **IVA excluido.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 21 de noviembre de 2019.

D. Rafael Mendoza  
Presidente

D. Carlos Sanza  
Vocal

D. Manuel Sanz  
Secretario

D<sup>a</sup>. Raquel Ramiro  
Vocal

D Juan Lobato  
Vocal